

# ARQUITECTURA PARA UNA DEVOCIÓN. LA ERMITA DE LOS SANTOS MÁRTIRES DE CÓRDOBA

**Juan Carlos Jiménez Díaz**

*Universidad de Granada. Doctorando Departamento de Historia Moderna y de América*

*jcjimenez2006@hotmail.com*

## RESUMEN

El cumplimiento en 2022 del CXL aniversario de la consagración al culto cristiano de la ermita de los Santos Mártires de Córdoba, unido al escaso tratamiento que ha tenido este emblemático edificio en la historiografía artística de nuestra ciudad, nos ha impulsado a llevar a cabo el presente trabajo. El culto a los Santos Mártires de Córdoba, especialmente a San Acisclo y Santa Victoria, patronos de la ciudad, ha generado intensas muestras devocionales a lo largo de la historia. Un buen indicador de ello es el variado número de edificios religiosos levantados en su honor. Uno de ellos es la ermita que se ubica en el Paseo de la Ribera, sobre el terreno donde se asentó el antiguo convento de los Santos Mártires de la orden de los dominicos. Este cenobio, construido en el siglo XVI, ocupó el terreno donde recibieron el martirio los mencionados Acisclo y Victoria. Clausurado dicho convento en 1836, a impulsos de la piedad popular se levanta en el siglo XIX esta hermosa ermita que mantiene vivo desde entonces el culto a los Santos Mártires de Córdoba.

**Palabras clave:** Arquitectura, Devoción, Ermita, Santos Mártires, Córdoba.

## ABSTRACT

The one hundred and fortieth anniversary of the consecration to Christian worship of the Ermita de los Santos Mártires de Córdoba, together with the scarce treatment that this emblematic building has had in the artistic historiography of our city, has prompted us to carry out this work. The cult of the Holy Martyrs of Córdoba, especially San Acisclo and Santa Victoria, patron saints of the city, has generated intense devotional displays throughout history. A good indicator of this is the varied number of religious buildings erected in his honor. One of them is the hermitage that is located in Paseo Ribera on the land where the old convent of the Santos Mártires, of the Dominican order, was based. This monastery, built in the XVI century, occupied the land where the aforementioned Acisclo and Victoria were martyred. Once said convent clausured in 1836, at the impulse of popular piety, this beautiful hermitage was built in the XIX century, which has kept the cult of the Holy Martyrs alive ever since of the Córdoba.

**Keywords:** Architecture, Devotion, Hermitage, Santos Mártires, Córdoba.



Fig. 1. Pintura decimonónica del desaparecido convento de los Santos Mártires. A.M.C.

En el conjunto de devociones que el pueblo de Córdoba ha profesado a lo largo de su historia, destaca sobremanera la dedicada a los Santos Mártires Acisclo y Victoria. Esta intensa veneración hizo que fuesen nombrados Patronos de Córdoba, motivo por el cual han dejado huella en el urbanismo de la ciudad. En el último cuarto del siglo XIX el culto a San Acisclo y Santa Victoria cobra un impulso importante con la construcción en 1881 de la ermita de los Santos Mártires en el solar que había dejado el convento levantado en honor a esta devoción. Este edificio ha cumplido en 2022 ciento cuarenta años de su consagración al culto cristiano. Sin duda, éste es uno de los motivos fundamentales por los que hemos fijado nuestra atención en este emblemático edificio. El desconocimiento existente sobre esta ermita y el escaso tratamiento que ha tenido en la historiografía cordobesa han sido también causas que nos han impulsado a estudiar este templo.

El presente trabajo se compone de varios epígrafes a través de los que vamos a ir desgranando la historia de esta ermita, documentando su pasado y analizando su presente. El artículo se apoya en fuentes primarias, fundamentalmente en la rica información que suministran un buen número de expedientes existentes en el Archivo Municipal de Córdoba. A esta información le incorporamos otra de carácter bibliográfico que nos permite situar el estudio en el espacio y en el tiempo, describiendo en líneas generales el contexto de la segunda mitad del siglo XIX, período de la construcción de la ermita.

### LA CÓRDOBA DE LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XIX Y EL CULTO A LOS SANTOS MÁRTIRES

El paisaje que presenta el reino de España a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX va a estar dominado por la precariedad económica, por las numerosas revueltas sociales y por una azarosa situación política que entreteje la Restauración de una monarquía maltrecha, entre otras cuestiones de primer orden. En este período el crecimiento demográfico se intensifica, motivo por el cual se llevan a cabo planes de ensanches de muchas ciudades españolas.

En este contexto se inserta Córdoba, una ciudad que en este momento sigue venerando con intensidad sus antiguas devociones populares al tiempo que disfruta de la oficialidad de la única procesión que mantiene su Semana Santa, la del Santo Entierro. La ciudad cuenta con una sociedad que acaba de poner en marcha instituciones como el Monte de Piedad, el Café Suizo, el Centro Filarmónico, el Liceo

y la Real Academia y con una nobleza local donde los caciques dirigen la vida social.

Desde el punto de vista urbanístico, la aparición en esta etapa de nuevos planteamientos de carácter político, económico y social provoca en Córdoba profundas transformaciones. Córdoba mantiene su condición de ciudad interior pero, en este tiempo, el municipio cordobés, influido por la impetuosa corriente renovadora que impone el período isabelino, amplía, regulariza y mejora el aspecto de muchas calles y plazas. Fue entonces cuando Córdoba, liberada de sus murallas, comienza a crecer y a expandirse por aquellos lugares que hasta entonces estuvieron aislados. En esta centuria el urbanismo alcanza su primera edad de oro, pues adapta la antigua trama a las nuevas necesidades sociales. Como quedó dicho, es la época de los ensanches, fruto de una planificación urbanística meditada y de las primeras ordenanzas municipales de edificación<sup>1</sup>.

El culto a los Santos Mártires de Córdoba cobra un importante auge en el siglo XVI, a raíz del hallazgo del osario martirial en la iglesia de San Pedro el 21 de noviembre de 1575. El impacto que causó en la ciudad hizo que se despertara un intenso fervor manifestado a través de numerosas muestras. El Concilio Provincial de Toledo legitimó estas reliquias en 1583, año en que el Papa Gregorio XIII también autorizó su culto público. Entre el conjunto de mártires venerados, la devoción a San Acisclo y Santa Victoria goza de una primacía al convertirse en Patronos de Córdoba. A partir del último cuarto del siglo XVI esta devoción va a dejar huellas muy patentes en el espacio urbano de Córdoba. Además del convento de ese título, ubicado junto al molino de Martos, también se levanta un hospital y una ermita en las collaciones de Santiago y Santa Marina respectivamente y en 1881 la ermita que estamos analizando.

### EL ARREGLO DEL PASEO DE LA RIBERA Y EL ANTIGUO CONVENTO DE LOS MÁRTIRES:

La construcción de la ermita de los Santos Mártires no es un hecho aislado pues se concibe dentro del plan de ensanche y alineamiento que experimenta el Paseo de la Ribera a partir de la segunda mitad del siglo XIX. El deseo del Municipio de desviar el tráfico de la carretera Madrid-Cádiz hacia esta vía hace que el paseo tenga que ampliarse. Para ello, el Ayuntamiento va a tener que expropiar un buen número de casas en esta zona. En diciembre de 1857 se declara en ruina del antiguo convento de los Santos Mártires. El arquitecto municipal, Pedro Nolasco, aconseja su derribo completo para iniciar las

<sup>1</sup> JIMÉNEZ DÍAZ, Juan Carlos: *La antigua cofradía del Santo Crucifijo y del Patriarca Señor San José de Córdoba. Imagen y poder del gremio de Alarifes y Carpinteros*. Tesis Doctoral (en preparación).

obras de ensanche del Paseo de la Ribera. Al mismo tiempo, propone la edificación en este lugar de un monumento en recuerdo de los Santos Mártires de Córdoba<sup>2</sup>.

Superados los problemas de inundaciones que provocaban las crecidas del río con la construcción de un murallón, este paseo se convirtió en uno de los lugares preferidos por los cordobeses para el recreo y esparcimiento. En sus inmediaciones existía una incipiente infraestructura del ocio, con tabernas donde poder degustar bebidas y viandas, un paseo plantado de álamos, zonas destinadas para el baño y hasta un embarcadero que ofrecía paseos en barca<sup>2</sup>.

En este paseo, junto al Molino de Martos, estuvo ubicado el monasterio de los Santos Mártires. El conjunto se levantó sobre un terreno en el que recibieron martirio Acisclo y Victoria. Sus cuerpos fueron recogidos por la nodriza que los había cuidado, dándoles sepultura en el lugar que nos ocupa<sup>2</sup>. Este convento tenía una capilla dedicada a estos Mártires, con un suntuoso sepulcro donde se veneran las reliquias de San Acisclo y Santa Victoria. Los dominicos, que sostienen este cenobio desde 1531, organizan fiestas y procesiones en su honor colaborando a difundir esta devoción. En los años setenta del siglo XVI se intensifica esta veneración gracias a la visita que hace Felipe II a Córdoba en 1570. El monarca de la Casa de Austria entra a la capilla de los Mártires de rodillas haciendo manifiesta su devoción. La celebración con octava del patronazgo de dichos mártires a partir de 1575 impulsa decididamente la devoción que los cordobeses profesan a San Acisclo y Santa Victoria. Las procesiones de rogativa que se celebran en numerosas ocasiones respaldan la importante veneración que los cordobeses profesan a los Mártires. Finalmente, la cofradía dedicada a los Santos Mártires servida en el hospital de la misma advocación cobra un fuerte impulso en el siglo XVI al aprovechar este contexto cultural<sup>2</sup>.

Este convento va a gozar de etapas brillantes a lo largo de su dilatada historia aunque no va a estar exento de la difícil situación que impone las exclaustaciones del siglo XIX. Las dependencias conventuales de los Santos Mártires se utilizan tras la exclaustación de 1835 como almacén de maderas y fábrica de lienzos, hasta que se produce la caída de la torre de una de las paredes de la iglesia. El estado ruinoso del conjunto impulsa a la Comisión Provincial de Monumentos a exhumar, el 8 de noviembre de 1844, los restos del célebre humanista cordobés Ambrosio de Morales que se trasladan a la Real Colegiata de San Hipólito. Los esfuerzos realizados por esta importante institución cultural dirigidos a salvar este templo conventual resultan inútiles<sup>6</sup>.

En 1858 el Ayuntamiento acuerda la compra de la casa conventual y del huerto de este conjunto llevándose a efecto en el mes de enero por un coste de 21.000 reales<sup>7</sup>. No obstante, queda por adquirir la iglesia del convento, cuya titularidad está en manos del conde de Torres Cabrera. El Alcalde, Ignacio Méndez de Vigo, en nombre del Ayuntamiento dirige una misiva al aristócrata en la que le solicita la cesión de dicha iglesia. El conde accede a la petición con la condición de que en su lugar se erija un monumento conmemorativo en honor a los Mártires. En junio de 1858 el Ayuntamiento acuerda el derribo de la casa conventual y en diciembre del mismo año el del huerto, obras que no se llevan a cabo hasta mayo de 1863<sup>8</sup>.



Fig. 2. Aspecto original de la Ermita de los Mártires. A.M.C.

2 ARCHIVO MUNICIPAL DE CÓRDOBA (en adelante A.M.C.). Obras y Urbanismo. Obras Particulares. Leg. 28. Doc. 87. *Relativo a la adquisición del Convento de los Mártires para ensanche de la calle del mismo nombre.*

3 MONTIS Y ROMERO, Ricardo de: "Lugares de reunión veraniega", en *Notas Cordobesas*. Vol. VI, p. 188.

4 RAMÍREZ DE ARELLANO Y GUTIÉRREZ, Teodomiro: *Paseos por Córdoba o sean apuntes para su historia*. Edit. Everest. León, 1985, p. 242.

5 ARANDA DONCEL, Juan: "Culto y devoción a los mártires en la Córdoba de los siglos XVI y XVII: la figura de San Eulogio", en *El culto a los santos: cofradías, devoción, fiestas y arte*. Ediciones Escorialenses, 2008, p. 111-113.

6 ÍDEM: *Religiosidad popular en el barrio de Santiago de Córdoba durante los siglos XVI al XX: la devoción al Cristo de las Penas*. Hermandad de las Penas. Córdoba, 2006, p. 261.

7 A.M.C. Actas Capitulares. Sesión de 7-Enero-1858, f. 26r-27r

8 *Ibid.* Arqueología. Monumentos y Antigüedades. Leg. 1. Doc. 20.

En el transcurso de la visita que Isabel II realiza a nuestra ciudad el 12 de abril de 1862, tras conocer los antecedentes de este solar, la reina expresó su deseo de que en dicho lugar se construyese un templo en honor de los Mártires. La sugerencia fue recogida por nuestro Ayuntamiento adquiriendo al conde de Torres Cabrera la iglesia que aún existía ruinosa. Finalmente, en 1864 se llevó a cabo la demolición de la iglesia del antiguo convento. En ese mismo año, el Municipio acuerda la apertura de un concurso entre los arquitectos de la ciudad para la construcción de un monumento en honor a los Santos Mártires. La medida no tuvo efecto por la escasez de medios económicos por lo que se encargó a Pedro Nolasco el diseño de un pequeño y sencillo monumento con el que quedaría zanjado este asunto<sup>9</sup>.

### LA NUEVA ERMITA DE LOS SANTOS MÁRTIRES:

El Ayuntamiento había prometido la construcción de un monumento en honor a los Santos Mártires en el lugar donde se había demolido el convento de ese título, aunque el proyecto cayó en el olvido. Los cordobeses no dejaron de elevar peticiones para que se atendiera dicho proyecto y para ello usaron distintos medios, entre otros, el periódico local en el que repetidamente piden *se haga levantar una capilla, si quiera pequeña, donde se celebren cultos propios de nuestros santos...*<sup>10</sup>.

Ante la presión social existente, el Ayuntamiento abre en 1878 una suscripción para recaudar fondos para financiar dicha obra. La respuesta de la sociedad cordobesa no se hizo esperar. En poco tiempo había aumentado la recaudación proveniente de muchos cordobeses y de instituciones ilustres como el Círculo de la Amistad. La nueva capilla supondría un gasto de 20.000 pesetas según el parecer del perito municipal. Convencida la corporación de que su construcción *satisfacía una exigencia religiosa reclamada con insistencia por la sociedad cordobesa, mejorándose también el aspecto que ofrecía el lugar donde estuvo la iglesia*, en marzo de 1880 aprobó el proyecto<sup>11</sup>.

La nueva ermita dedicada a los Mártires San Acisclo y Santa Victoria fue levantada a expensas del Ayuntamiento con ayuda de los fieles cordobeses<sup>12</sup>.

Fue proyectada en 1880 por el arquitecto municipal Felipe Sainz de Varanda, quedando concluidas las obras en noviembre de 1881 con la colocación de una verja de hierro rodeando la capilla, instalándose junto a ella un jardín. El ritmo de las obras fue supervisado por una Comisión delegada del Ayuntamiento. Sainz de Varanda, influenciado por la corriente del historicismo romántico implantada en la segunda mitad del siglo XIX, concibe la nueva ermita como un edificio conmemorativo en estilo neogótico. A petición del concejal Rafael Giménez Hidalgo, para el inicio de las obras de construcción quedó aprobado por el Ayuntamiento el uso de un buen número de sillares de piedra que en ese momento *se encontraban apiados en las Casas Consistoriales*<sup>13</sup>.

La ermita de los Santos Mártires es de planta centralizada, nave única y cabecera absidial. El edificio, alzado sobre un zócalo de sillares, se articula en distintos volúmenes. Los muros, de fábrica mixta, se van a cubrir con un encalado en 1947 retirándose el mismo en la profunda restauración que sufrirá el edificio en 1964, como veremos. A los pies del templo está la fachada y portada principal, de cantería con fábrica y aparejo de sillares isódomos, alzándose a modo de gran rectángulo y evidenciando sus volúmenes prismáticos. Presenta dos cuerpos. El inferior, que es la puerta principal, se centra con un arco apuntado moldurado y decorado que se apoya sobre dos columnas de mármol cuyo capitel se decora con ornamentación vegetal. El cuerpo superior, a eje con el anterior, presenta ventana bifora cuyos arcos apuntados se apean sobre tres columnas también de mármol. Remata la fachada un frontón triangular, en cuyo tímpano se inscribe un rosetón tetralobulado ciego. Una artística cruz de mármol campea sobre el frontis. De sus muros laterales sobresalen dos volúmenes que combinan el aparejo de ladrillo y mampostería y que corresponde a la sacristía y dispensario de la ermita. La cubierta actual, de teja a dos vertientes, se apoya sobre un caballete al que se le modificó su altura. La cabecera de la ermita se articula con un cuerpo semicircular que hace adivinar la ubicación del ábside cuya cubierta conoidal, sustentada sobre un entablamento dentado, nos dirige hasta un pequeño óculo que nos lleva hasta la esbelta espadaña rematada por un frontón triangular. El interior de la ermita se articula en un espacio rectangular con una cabecera que se abre en amplio arco de medio punto

9 *Ibid.* Actas Capitulares. Sesión 27-febrero-1864, f. 88r.

10 *Diario de Córdoba*, 12-julio-1864.

11 A.M.C. Actas Capitulares. Sesión 22-Marzo-1880, f. 94r-95v. (...) *la comisión informante propone la construcción de una modesta capilla en el referido sitio, según el plano formado por el arquitecto que somete a la aprobación de la Municipalidad, cuya obra, podría ascender a 20.000 pesetas (...) acordándose aprobar la ejecución de la Capilla monumental en el Campo de los Mártires.*

12 Así reza el encabezamiento del Inventario de efectos que contiene la Capilla de los Santos Mártires confeccionado por el Ayuntamiento en 1884 *Inventario de los efectos útiles y ornamentos que existen en la Capilla erigida a expensas de la Corporación Municipal y con el auxilio de los fieles, a los Santos Mártires patronos de Córdoba en el mismo lugar en donde aquellos sufrieron el martirio.*

13 A.M.C. Actas Capitulares. Sesión 23-febrero-1880, f. 67v.



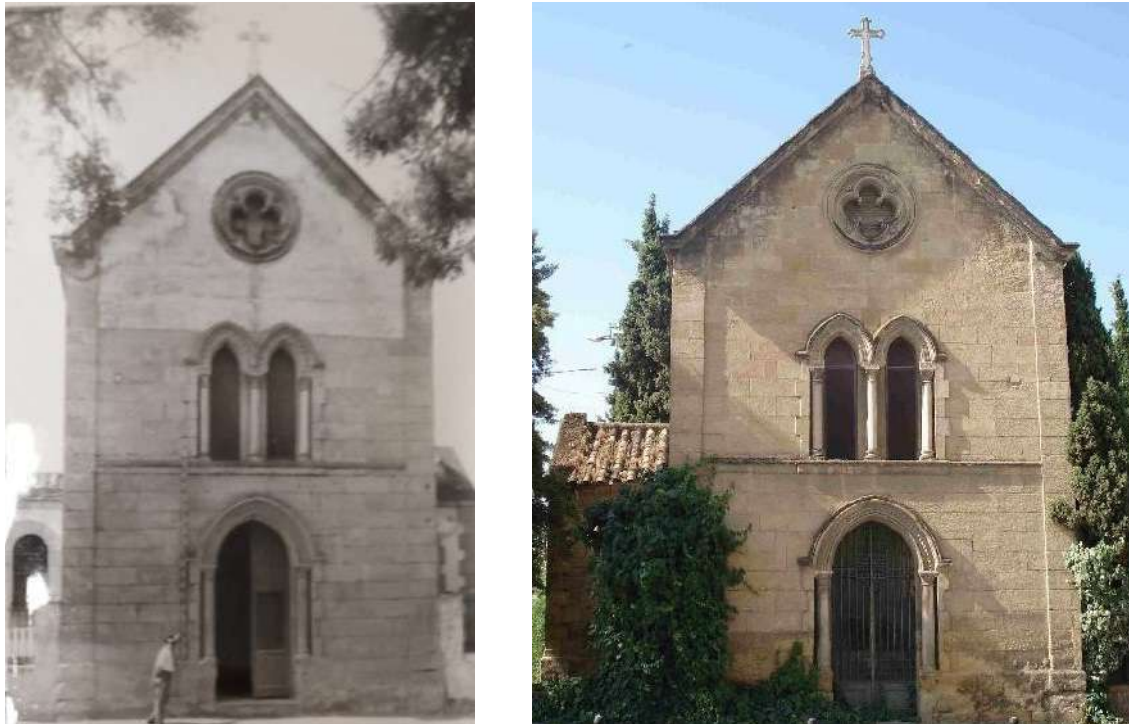


Fig. 3-4. Vistas de la Ermita en 1961 y 2006. A.M.C. y Autor

dando paso al ábside con cúpula en cuarto de esfera estucada y sin decoración. Presenta tres vanos donde el central es ciego y está presidido por una cruz y los laterales se cierran con una vidriera. Se completa este espacio con una mesa de altar hoy de granito<sup>14</sup>.

Concluida la construcción de esta nueva capilla en 1882, el Obispado dispuso el protocolo de su consagración al culto, enmarcándola dentro de los solemnes cultos que la cofradía del Santísimo y Santos Mártires, de la parroquia de San Pedro, dedicaban a esta devoción cada mes de noviembre. En la tarde del 25 de noviembre de 1882, el rector de la parroquia de Santiago, a cuya demarcación parroquial pertenece la ermita, fue el encargado de bendecir la nueva construcción por delegación episcopal. Así lo expresaba el *Diario de Córdoba*: *Hoy se verificará la bendición de la preciosa capilla recientemente construida y dedicada a los Santos Mártires de Córdoba, en el mismo lugar en que aquellos héroes cristianos recibieron la corona del martirio. El rector de la Parroquia de Santiago, a cuya demarcación pertenece el nuevo templo, será el encargado de bendecirlo por delegación del Sr. Obispo y terminada la ceremonia celebrará el Santo sacrificio de la misa, con la asistencia de todo el clero de la expresada parroquia. La*

*verja y los alrededores estarán decorados con escudos y gallardetes*<sup>15</sup>.

El Boletín Oficial del Obispado de Córdoba, también recoge la noticia de la bendición del templo de la siguiente manera: *El sábado 25 de noviembre de 1882 tuvo lugar la bendición de la preciosa capilla levantada en memoria y devoción de los Santos Mártires de Córdoba en el lugar en que sufrieron el bárbaro suplicio. Se verificó este acto importante con las ceremonias que previenen la sagrada rúbrica y con la asistencia del clero parroquial de Santiago, cuyo rector hizo la bendición por encargo del Sr. Obispo asistiendo también el rector de la parroquia de San Pedro con su clero, otras personas distinguidas y una comisión del Excmo. Ayuntamiento. Terminada la bendición, se cantó una solemne misa que celebró el Rvdo. P. Francisco Díaz, párroco de Santiago y terminada ésta tuvo lugar otra rezada por el párroco de San Pedro*<sup>16</sup>.

La documentación consultada permite establecer la dotación artística que tuvo esta iglesia. La descripción del interior de la ermita que hace *Diario de Córdoba* en los días de su bendición nos aporta una interesante información: *En el interior de la nueva capilla se levanta un precioso altar con un ele-*

14 Aunque esta ermita ha sido intervenida en numerosas ocasiones, la última en 2006, ninguna de las restauraciones ejecutadas en el edificio han modificado su aspecto exterior. Por lo tanto, el proyecto inicial y la idea original del arquitecto municipal Felipe Sainz de Varanda sigue vigente ciento cuarenta años después de la bendición de la ermita.

15 *Diario de Córdoba*, 25-Noviembre-1882.

16 *Boletín Oficial del Obispado de Córdoba* (en adelante B.O.O.C.), núm. 20, viernes 22-Diciembre-1882, pag. 843.



Fig. 5. Estado actual del interior de la Ermita de los Santos Mártires. Foto Autor

gante templete en su centro, y a derecha e izquierda las imágenes de talla de los Santos Mártires Acisclo y Victoria. A uno y otro lado decoran las paredes dos cuadros al óleo y a la izquierda de la entrada hay una lápida negra conmemorativa que ostenta letras doradas, obra del conocido lapidario Félix Silva, la cual contiene la siguiente inscripción: "En este sagrado recinto sufrieron el martirio los invictos campeones de la religión cristiana San Acisclo y Santa Victoria. La piedad de los fieles cordobeses y el Excmo. Ayuntamiento erigieron esta capilla en el año mil ochocientos ochenta, siendo obispo de esta Diócesis el Excmo. y Rvdmo. Señor D. Fray Ceferino González y Alcalde de esta ciudad el Excmo. e Illmo. Sr. D. Bartolomé Belmonte y Cárdenas"<sup>17</sup>.

El inventario levantado en enero de 1884 por el párroco de la iglesia de Santiago y por el Teniente de Alcalde del Ayuntamiento, indican la procedencia y tipo de efectos que alberga la nueva ermita<sup>18</sup>. Las imágenes titulares de San Acisclo y Santa Victoria que presiden el altar las entrega el rector de la parroquia de Santiago, Mariano Amaya Castellano, a dos miembros de la corporación municipal, dejando constancia del depósito que hace de las esculturas<sup>19</sup>.

La dotación artística de esta iglesia se completa con las piezas que entregan distintas instituciones. Del Palacio Episcopal son los ornamentos litúrgicos y los vasos sagrados de plata, cuyo peso en onzas se encuentra descrito en el inventario. De la Diputa-



Fig. 6. Imágenes de San Acisclo y Santa Victoria. Foto Hdad. Misericordia

ción Provincial son dos cuadros al óleo con marcos dorados, uno de la *Adoración de los Pastores* y otro de *Cristo en brazos de su Madre*. Del Ayuntamiento proceden el retablo-templete barnizado, pintado y dorado que se ubica en el altar, un relicario, cuatro bancas de álamo y una cajonera para la Sacristía, entre otros efectos. Finalmente, el documento indica que con los donativos entregados por los fieles se han adquirido un cepo, dos lámparas de metal, cuatro candeleros de madera pintados, un atril, una cruz de metal dorado, unas vinajeras de cristal y diversos manteles para el altar<sup>20</sup>.

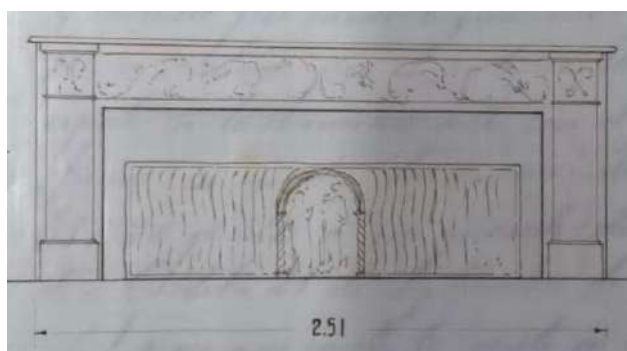


Fig. 7. Proyecto de Sáenz de Santamaría del frontal de altar de la Ermita. A.M.C.

17 B.O.O.C., núm. 20, viernes 22-Diciembre-1882, pag. 843.

18 A.M.C. Fondo Concejo. Caja 88. Doc. 7. *Inventario de los efectos de la Capilla de los Santos Mártires. Año de 1884.*

19 (...) *hice entrega a los señores don Antonio Morado y Pérez y don Manuel González y Guevara, individuos del Ayuntamiento de esta capital, de dos imágenes de los Santos Mártires Acisclo y Victoria que se hallaban colocadas en una capilla de la hermita de Nuestra Señora de la Fuensanta, para que después de retocadas sean colocadas en la nueva hermita que en honor de los Santos Mártires se acaba de levantar en esta mi jurisdicción parroquial*".

20 A.M.C. Fondo Concejo. Caja 88. Doc. 7. *Inventario de los efectos de la Capilla de los Santos Mártires. Año de 1884.*



## LA CONSERVACIÓN DE LA ERMITA:

La documentación de la ermita indica claramente que es *al Ayuntamiento a quien le corresponde la conservación del edificio*. El Municipio es la institución que tutela este templo y, por consiguiente, quien tiene que conservarlo.

La primera restauración que se lleva a cabo en la ermita de los Santos Mártires se produce en 1895, momento en que la cubierta de teja del edificio plantea serios problemas de conservación. En agosto de ese año, la Comisión de Policía Rural envía al Alcalde un informe donde señala *el estado de deterioro en que se halla el tejado que cubre la Ermita situada en el Paseo de los Mártires así como otros pequeños desperfectos*. Al mismo tiempo, solicita que el arquitecto municipal reconozca el edificio para que forme un presupuesto sobre los arreglos necesarios. El arquitecto responde meses más tarde, en octubre de 1895, con un informe donde plantea, entre otras intervenciones, la necesidad de *blanquear y pintar completamente el edificio*. El presupuesto, que ascendía a 240 pesetas, fue aprobado en febrero de 1896 por la comisión encargada<sup>21</sup>.

Apenas cinco años después de esta primera intervención, el 7 de diciembre de 1901, el párroco de la iglesia de Santiago, Francisco Apolinar, envía al Alcalde una solicitud para que el Ayuntamiento lleve a cabo el arreglo de las cubiertas de la Ermita *que están creando goteras que producen grandes destrozos*. El 28 de diciembre, el arquitecto municipal, Pedro Alonso, verifica las obras de reparación de tejas rotas y cubiertas dando un presupuesto de gasto de 60 pesetas. Propuesta esta obra en sesión pública del 13 de enero de 1902, Francisco Castejón se opuso a su aprobación argumentando que este edificio no es municipal. Finalmente, el archivero municipal hace una exposición donde presenta la documentación existente y, sometido a votación, queda autorizada esta obra<sup>22</sup>.

La siguiente obra sobre la ermita se produce en el marco de las iniciativas turísticas que se ponen en marcha en Córdoba con motivo de la celebración de la Exposición Iberoamericana de Sevilla. El arquitecto municipal, Carlos Sáez de Santamaría, levanta informes que envía a la Alcaldía *para restaurar aquellos monumentos de Córdoba que lo necesiten y que han de ser frecuentados por los turistas en la próxima Exposición Universal*. En este contexto, el 5 de agosto de

1928, propone la reparación del interior de la Ermita de los Santos Mártires, obra que va a consistir en *enfoscado y enlucido del zócalo de la verja y pilares del mismo, pintura al óleo de la verja del color que se diga y la limpieza del jardín de hierbas y cascotes*. También propone la construcción de *un frontal de mármol rojo para el altar para el que se harán dos pilares de ladrillo para soporte del altar*.

El diseño de la obra permite evidenciar que en este momento se integra la lápida procedente del sarcófago paleocristiano de época constantiniana, realizado en mármol, datado en torno al 330 d.C. que fue encontrado al excavar los terrenos que ocupa la ermita. El presupuesto de gasto asciende a 819,50 pts. Días después, el Interventor del Ayuntamiento, Juan José Torres, autoriza el gasto con cargo a las arcas municipales<sup>23</sup>.

Los años pasan por el edificio y la acción del tiempo contribuye al deterioro de la ermita. En este sentido, durante el período 1935-1938 el Ayuntamiento acomete nuevas obras de conservación sobre la ermita dictadas por el arquitecto municipal y que claramente van orientadas al mantenimiento del mismo. En noviembre de 1935 se denuncia ante el Alcalde *el estado ruinoso de dos pilares de la verja que rodea la hermita de los Mártires*. El arquitecto municipal, Carlos Sáenz de Santamaría, al inspeccionar un mes después el edificio informa que *han desaparecido tres metros de baranda y derribados dos pilares de ladrillo, estando los otros ocho restantes faltos de reparación*. A petición del mencionado arquitecto, el archivero municipal, José María Rey Díaz, elabora un detallado informe en febrero de 1936 sobre la historia de la ermita<sup>24</sup>.

Este arreglo cae en el olvido y en abril de 1936 se notifica al Alcalde que *se ha desprendido la verja de hierro que existe en la ermita de los Mártires*. Finalmente, el presupuesto, que ascendió a 350 pts., fue aprobado el 4 de mayo de 1936. Un mes más tarde se denuncia ante el Ayuntamiento que la ermita *tiene la puerta principal abierta y por la parte que da al río le están destruyendo la muralla*. El arquitecto municipal al inspeccionar las obras descubrió que la ermita había sido ocupada por una familia, denuncia que se repite por parte de un grupo de vecinos en agosto del mismo año. El Alcalde insta a la policía urbana a que preparen lo necesario para ejecutar el desalojo inmediato de dicha familia de la ermita<sup>25</sup>.

21 *Ibid.* Fondo Concejo. Caja 2174. Doc. 16. Año 1895. Las obras consistieron en el picado todos los muros interiores y exteriores, enlucido y pintado, reparación general de todas las cubiertas, repaso de los canales que recogen las aguas, blanqueo interior y exterior de la ermita y pintado al óleo de las puertas y verja.

22 *Ibid.* Fondo Reparación de Templos. Caja 838. Doc. 80.

23 *Ibid.* Fomento Extraordinario. Caja 729. Doc. 33.

24 El archivero municipal elabora un minucioso informe donde señala, entre otras cosas, que *la ermita de los Santos Mártires es un monumento público cuya construcción impulsó el Ayuntamiento desde 1865 (...) sufragado con el producto de una suscripción popular a la que el Concejo contribuyó con la cuarta parte del coste total*.

25 A.M.C. Fondo Administrativo. Caja 6351. Doc. 45.

Poco tiempo después de estos acontecimientos, en noviembre de 1937, la ermita se encuentra necesitada de obra fruto de la ocupación ya mencionada. El arquitecto municipal, Carlos Sáez, señala en un informe las obras necesarias y el presupuesto indicando expresamente que hay que *devolverle a la ermita su primitivo aspecto y poner el edificio a disposición del Obispado para devolverle el culto debido*<sup>26</sup>. Este conjunto de obras de mantenimiento sobre la ermita de los Mártires culmina en 1938 con la propuesta que eleva nuevamente el arquitecto indicando la reposición de losetas negras y blancas, el arreglo de varios paños de la verja y cancela, blanqueo de toda la ermita, pintado al óleo de tejas, paños de verja, cancela de hierro y puerta principal<sup>27</sup>.

Unos años más tarde, en diciembre de 1947 el arquitecto municipal firma el proyecto para la restauración y blanqueo de la Ermita que, nuevamente, se encuentra necesitada de conservación. La obra, que tuvo un coste de 3.500 pts., incluye *la reparación de las cubiertas y tejados, enlucidos, blanqueo de todo el edificio y repaso de la solería*. La Comisión Municipal permanente, reunida el 29 de diciembre de 1947, aprueba el presupuesto<sup>28</sup>.

El Municipio va conservando la ermita de los Santos Mártires a lo largo de los años puesto que dicha ermita, además de ser un edificio religioso, tiene también carácter de monumento público de la ciudad desde 1881 (...) teniendo la misma consideración patrimonial que otros monumentos como el dedicado al Gran Capitán. El carácter de monumento público del que ha gozado la ermita desde su origen favoreció que el Ayuntamiento solicitara en 1948 al Estado la declaración de este edificio como monumento histórico. Finalmente, el 22 de abril de 1949 la ermita de los Santos Mártires de Córdoba es declarada Patrimonio Histórico Español.



Fig. 8. Proyecto de nuevo emplazamiento para la Ermita de los Mártires. Año 1961. A.M.C.

### EL FALLIDO TRASLADO DE LA ERMITA Y LA PROFUNDA RESTAURACIÓN DE 1964:

El nuevo proyecto de ensanche que se plantea sobre el paseo de la Ribera en 1961 origina la idea de trasladar la ermita de los Santos Mártires a *un lugar más adecuado*. El arquitecto municipal, José Rebollo Dicenta, redacta para ello una memoria justificando esta idea que se enmarca dentro del Plan de Ordenación parcial de las márgenes del río Guadalquivir. Se fija un presupuesto de desmonte, traslado y montaje que asciende a 252.984 pts. En estos años la ermita está rodeada de una cerca de obra sobre la que hay una verja de hierro que se encuentra deteriorada y cuyo arreglo corre a cargo del rejero artístico Pavón por un precio de 1.420 pts. Aunque el ensanche del paseo se va a llevar a cabo, el traslado de la ermita a una nueva ubicación va a quedar en suspenso.

En el período 1961-1964 debió cambiar este proyecto porque finalmente no se traslada la Ermita aunque sí se acomete su restauración. El 16 de abril de 1964 el arquitecto municipal, José Rebollo, redacta una nueva memoria *para la restauración de la Ermita junto a la construcción de un pequeño jardín que la aisle de las vías del tráfico que la rodean*. La memoria indica además:

- *Estado Actual: a la fecha la Ermita presenta un estado de total abandono. Las ventanas no tienen cristales, el interior muy sucio, objetos abandonados, mal estado de conservación, cubiertas en mal estado, goteras, grietas en la bóveda del ábside y deformación de la misma.*



Fig. 9. El Ayuntamiento y el Obispado ante la ermita en 1964. A.M.C.

26 *Ibid.* Fondo Administrativo. Caja 6351. Doc. 47. Las obras necesarias en este momento consisten en repaso de pilares de ladrillo, solería hidráulica, enlucido de muros, reparación de cubiertas, repaso de puertas, blanqueo interior y exterior y reparación del altar.

27 *Ibid.* Fondo Administrativo. Caja 6351. Doc. 49. El presupuesto de esta obra, que ascendía a 999,70 pts. fue aprobado por la Comisión Gestora Municipal el 4 de mayo de 1938.

28 *Ibid.* Expedientes de Administración. Caja 6733. Doc. 80.



- *Obras que se proyectan: las obras de reparación incluyen paramentos exteriores, cubierta, bóveda con impermeabilizante, arco del ábside, repaso de las cornisas exteriores y repaso de toda la solería, entre otras. Al mismo tiempo se proyectan algunas mejoras dejando los paramentos exteriores de mampostería quitando el encalado y dejar la sillería a la vista, demolición de la actual cerca y construcción de un pequeño murete sin rejas adaptado a la forma de la calzada*<sup>29</sup>.

Las obras quedaron concluidas en 1965 tal y como se puede comprobar por la lápida existente en el interior de la ermita donde reza: *Esta ermita se restauró en el año 1965 por iniciativa del alcalde de la ciudad de Córdoba, Antonio Guzmán Reina, reanudándose el culto el 17 de noviembre de 1965.*

### LA ERMITA EN EL PERÍODO ACTUAL:

Aunque durante muchos años la ermita estuvo abierta al culto, los años noventa del siglo XX marcan el inicio de una nueva etapa de cierre. En esos años, la ermita se encuentra en estado ruinoso presentando importantes problemas de conservación de carácter estructural, destacando el hundimiento completo de la cubierta interior, importantes fisuras en la cubierta exterior y en su muro lateral izquierdo. Este deterioro impedía que la ermita estuviese abierta al público.

Durante el año 2005 la ermita reabrió sus puertas para el culto semanal, con motivo del decimoséptimo centenario del hallazgo de las reliquias de los Santos Mártires. *La alcaldesa y el obispo firmaron el pasado 20 de julio de 2005 un convenio de colaboración para la restauración y posterior mantenimiento de la antigua ermita de los Santos Mártires. El cabildo de la Catedral se ha comprometido a celebrar todos los domingos y festivos una misa en esta ermita. Además, se abrirá al público un día a la semana. Este edificio data de 1881 y es de estilo neogótico. Las obras darán comienzo el próximo mes de octubre y durarán seis meses aproximadamente. Lugar emblemático en la historia de Córdoba. En este emplazamiento recibieron martirio San Acisclo y Santa Victoria, patronos de Córdoba*<sup>30</sup>.

La conmemoración ya mencionada y el hecho de que en 2005 el Obispo dedicase el año litúrgico en la diócesis a los Santos Mártires, hizo que se estableciera un convenio de restauración entre el Obispado y el Ayuntamiento de la ciudad para la recuperación de la ermita de los Mártires, registrada dentro del catálogo de bienes protegidos. El convenio contempla

el mantenimiento de la ermita, a cargo del Municipio, y el uso religioso del mismo, a cargo del Obispado. El Cabildo Catedralicio se comprometió a celebrar todos los domingos y festivos una solemne eucaristía. La Fundación "Miguel Castillejo" también hizo una aportación importante a este proyecto. A su cargo y bajo la dirección del artista Rafael Valverde, se restauraron las antiguas imágenes de San Acisclo y Santa Victoria que se veneraron desde antiguo en esta ermita. El fruto de este importante trabajo vio la luz en noviembre de 2005, momento en que las imágenes se presentaron al pueblo de Córdoba en el transcurso de una eucaristía celebrada en la parroquia de San Pedro.

La restauración fue realizada por los arquitectos Gerardo Cimiano y Álvarez Torres. Las tareas de recuperación han respetado la estética historicista original. Las intervenciones llevadas a cabo han sido: Restauración de los muros u eliminación de algunos de sus sillares. Sustitución de las columnas de la portada. Creación de una bóveda, ante la imposibilidad de recuperar la original, dado su mal estado. Reforzamiento de la estructura mediante hormigón y piezas metálicas. Dentro de las obras de restauración de la ermita también se ha renovado el exterior de la misma, con la creación de un paseo ajardinado. Después de largo tiempo cerrada, en abril de 2007 fue reinaugurada, siendo el Cabildo de la Catedral quien se encargue de su mantenimiento.

Las obras de restauración de la ermita fueron seguidas por los medios de comunicación local. El *Diario de Córdoba* anunciaba que *la Ermita de los Santos Mártires estará terminada a finales de octubre*. También informaba que *las obras se iniciaron a primeros de septiembre y se ejecutarán en un tiempo récord de dos meses. Tras la rehabilitación integral, que afecta a las zonas más deterioradas desde las cubiertas hasta el sistema de iluminación, el santuario se abrirá al público y celebrará una misa los domingos*. La amplia noticia señala que *la rehabilitación de la ermita permitirá celebrar una misa todos los domingos a las once de la mañana así como abrir sus puertas al público un día a la semana*<sup>31</sup>.

En el trascurso de estas obras se desmontó del altar la lápida que se había integrado en 1928 procedente de un sarcófago romano. La pieza se envió entonces al Museo Arqueológico de Córdoba para su exposición. La ribereña ermita de los Santos Mártires de Córdoba, bastión y guía de la fe cordobesa, testimonia con su presencia el glorioso pasado y la herencia histórica de una ciudad y de una sociedad que hunde sus raíces en las verdades cristianas.

29 *Ibid.* Obras Municipales. Caja 9259. Doc. 4.

30 *Diario de Córdoba*, 21-julio-2005.

31 *Diario de Córdoba*, 14-septiembre-2006.





Molino de Pápalo, de Pápalo Tierno o molino de Don Tello (Fotos: J. Padilla)